



## Comida de confraternización y entrega de diplomas

**Andrés Santiago Sáez**

*Coordinador docente de la Escuela de Medicina Legal de Madrid*

El pasado 18 de septiembre de 2007, se celebró, como viene siendo habitual en los últimos años, un pequeño homenaje a los médicos forenses colaboradores con la Escuela de Medicina Legal de Madrid.

La comida se celebró en el comedor del profesorado de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid y a ella acudieron María José Anadón Baselga (directora del Departamento de Toxicología y Legislación Sanitaria de la Universidad Complutense de Madrid), José Antonio Sánchez Sánchez (director de la Escuela de Medicina Legal de Madrid), Bernardo Perea Pérez (secretario de la Escuela de Medicina Legal de Madrid), Andrés Santiago Sáez (coordinador docente de la Escuela de Medicina Legal de Madrid), José María Ruiz de la Cuesta (ya jubilado y ex director de la Escuela de Medicina Legal de Madrid), Eduardo Andreu Tena (director del Instituto Anatómico Forense de Madrid), Francisco Pera Bajo (director de la Clínica Médico Forense de Madrid), Andrés Bedate Gutiérrez, Juan de Dios Casas Sánchez, Emilio Donat Laporta, Enrique Dorado Fernández, Sandalio García Martín, Concepción Magaña Loarte, José Luis Prieto Carrero, Luis Segura Abad y José Soriano Serrano. Excusaron su asistencia Carmen Mariscal de Gante y María Soledad Rodríguez Albarrán.

La colaboración de este cuerpo de profesionales es fundamental para completar la formación, a pie de obra, de los Médicos Internos Residentes (MIR) de la especialidad de Medicina Legal y Forense. Por ello la Escuela de Medicina Legal de Madrid y en su nombre, su director el profesor José Antonio Sánchez Sánchez, agradecen en cada curso lectivo la implicación de estos profesionales en la formación de los futuros forenses. Al quehacer diario del cuerpo de médicos forenses tenemos que añadir esta carga lectiva tanto teórica como práctica que suponen las rotaciones de los residentes por las distintas dependencias del Ministerio de Justicia.

La Escuela de Medicina Legal entregó además a cada facultativo un Diploma acreditativo con las horas lectivas correspondientes como docentes, a efecto de completar el expediente académico de cada uno, aunque muchos como es natural de expediente andan sobrados.

Esperamos seguir contando con tan preciada colaboración por parte del mayor número de profesionales del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses durante muchos años más.

Gracias a todos.



José Luis Prieto Carrero,  
José Antonio Sánchez  
Sánchez  
y Bernardo Perea Pérez



Concepción Magaña Loarte  
y Juan de Dios Casas  
Sánchez



Luis Segura Abad y Emilio Donat Laporta



Enrique Dorado Fernández y  
José María Ruiz de la Cuesta Cascajares

actualidad análisis de una imagen jornadas y congresos libros  
miscelánea



Soriano  
Serrano,  
Andrés  
Santiago Sáez  
y Andrés  
Bedate  
Gutiérrez



Eduardo  
Andreu Tena y  
María José  
Anadón  
Baselga

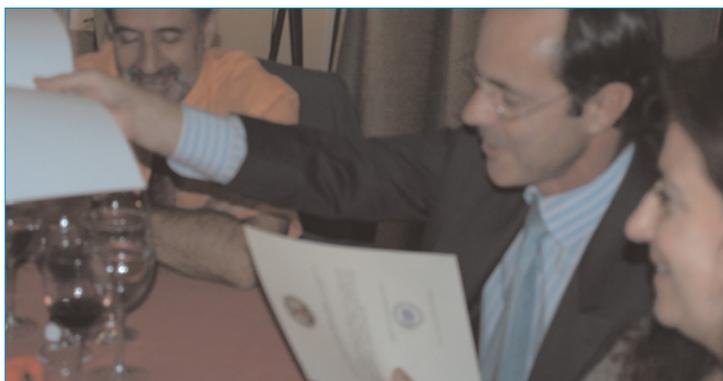


Sandalio  
García Martín  
y Francisco  
Pera Bajo



andres bedate  
gutierrez,  
enrique dorado  
fernandez

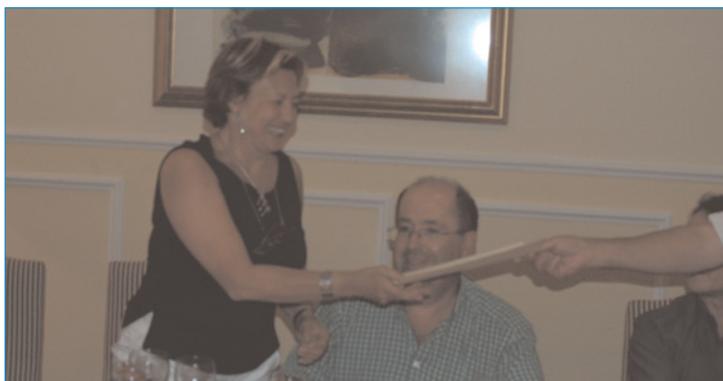




Francisco Pera Bajo, Eduardo Andreu Tena y María José Anadón Baselga



Sandalo García Martín recibe su diploma



Concepción Magaña recibe el diploma acreditativo ante la mirada de Juan de Dios Casas Sánchez



José Luis Prieto Carrero, recibe el diploma de José Antonio Sánchez Sánchez

actualidad análisis de una imagen jornadas y congresos libros  
miscelánea